

Expediente: 2421/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. C/ BRANDAN ANGEL FABIAN S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRANDAN, ANGEL FABIAN-DEMANDADO
20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2421/24



H106038941554

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. c/ BRANDAN ANGEL FABIAN s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 2421/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: VISUALIZACION Y MONITOREO DIRECCION - 09/02/2026 19:48

San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 2421/24 JIJVH

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.